

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

**EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA**, siendo las doce horas del día miércoles veintidós de octubre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas número 2 del segundo nivel del edificio de Diputados, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ**, y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidenta y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; así como, las ciudadanas diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO, IRMA PINEDA SANTIAGO, TANIA LÓPEZ LÓPEZ** y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y OLIVER LÓPEZ GARCÍA**, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar acabo la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas antes citadas. -- Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, toca la campana y manifiesta a los presentes **"se abre la sesión"**. Acto seguido expresa ***"Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la sesión extraordinaria de estas Comisiones Permanentes Unidas, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada***

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

***Secretaria sirva darle lectura."***-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **"ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (22 DE OCTUBRE DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REFORMA LA FRACCIÓN XXXIX DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA; Y, SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 46-D DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN."** Es cuanto diputada presidenta.

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."***-----

Enseguida la Diputada secretaria, procede primero al pase de lista de los diputados

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación:

1.- MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 2.- IRMA PINEDA SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ. (Manifiesta PRESENTE); 4.- OLIVER LÓPEZ SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- TANIA LÓPEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido, procede a pasar lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Concluido el pase de lista, la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación; y 5 diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, hay quórum en ambas Comisiones, Diputada Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas, enuncia: *"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontramos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, así como los 5 Diputados que integran la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Por lo tanto se pasa al*

**LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*  
*desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pido a las diputadas y los diputados presentes de ambas comisiones, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo al dictamen de los expedientes número 05 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y, 11 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, por lo que, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar cuenta con el dictamen." Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta a las diputadas y diputados de las Comisiones Permanentes Unidas, lo siguiente: "Diputadas y Diputados el dictamen con el que se les da cuenta, modifica y adiciona disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las cuales tienen como objetivos los siguientes:*

1) la modificación en la denominación del Programa Estatal de Educación para el Desarrollo Sustentable, para quedar como Programa Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable; y 3) Establecer como una atribución de la Secretaria de Medio Ambiente, la de ejecutar con las autoridades educativas en el Estado de manera coordinada, el Programa Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. Es cuanto, diputada presidenta. -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente,

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*  
Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa "Una vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen emitido en los expedientes 05 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y 11 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto, de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación: 1.- MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO. (Manifiesta A FAVOR); 2.- IRMA PINEDA SANTIAGO. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ. (Manifiesta A FAVOR); 4.- OLIVER LÓPEZ GARCÍA. (Manifiesta A FAVOR); 5.- TANIA LÓPEZ LÓPEZ. (Manifiesta A FAVOR); de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR). Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, expresa: "Aprobado el dictamen emitido en los expedientes 05 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y 11 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación. Por lo tanto, esta Presidencia instruye al personal de apoyo, para recabar las firmas de las diputadas y diputados, y una vez hecho lo anterior, se remita el Dictamen a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser incluido en la próxima sesión del Pleno Legislativo".-

**LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

Desahogado el punto 4 del orden del día, se continua con en el quinto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "agotado el orden del día de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las doce horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles veintidós de octubre del año dos mil veinticinco.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

  
**DIP. EVA DIEGO CRUZ.  
PRESIDENTA.**

  
**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.  
INTEGRANTE.**

  
**DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.  
INTEGRANTE.**

  
**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO  
HERNÁNDEZ.  
INTEGRANTE**

  
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.  
INTEGRANTE.**



*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN.**



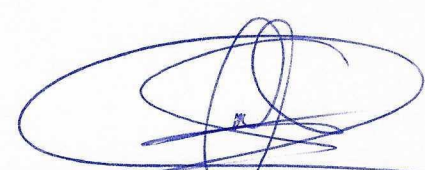
**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO.**  
**PRESIDENTA.**



**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.**  
**INTEGRANTE.**



**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO**  
**HERNÁNDEZ.**  
**INTEGRANTE.**



**DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA.**  
**INTEGRANTE.**

**DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.**  
**INTEGRANTE.**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.